

Izcara-Palacios, Simón Pedro
Los empleadores estadounidenses y la migración irregular
CienciaUAT, vol. 12, núm. 2, 2018, Enero-Junio, pp. 90-103
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441955208008>



Tomado de: <https://pixabay.com/es/construcci%C3%B3n-trabajadores-pala-1717905/>

Los empleadores estadounidenses y la migración irregular

USA employers and irregular migration

Simón Pedro Izcara-Palacios

RESUMEN

La literatura científica ha explicado la migración irregular a través de la acentuación del papel de los empleadores, que demandan mano de obra barata para la realización de actividades que requieren una baja cualificación laboral. El objetivo del presente estudio fue analizar el rol de los empleadores estadounidenses en la conducción de los flujos migratorios irregulares entre México y Estados Unidos de América. Este trabajo se fundamenta en una metodología cualitativa que incluye la realización de entrevistas en profundidad a 38 agentes mexicanos facilitadores del cruce fronterizo. Los resultados mostraron que los flujos migratorios irregulares estuvieron impulsados en gran medida por los empleadores estadounidenses, y los migrantes presentaron en muchos casos el perfil demandado por los empleadores. Los emigrantes eran principalmente jóvenes varones, fuertes, sanos, con elevada capacidad laboral y experiencia en el trabajo agrario o en la construcción; así como mujeres jóvenes, para ser empleadas prioritariamente en la industria del entretenimiento adulto. La migración irregular aparece influida por la demanda laboral, y está compuesta por un sector poblacional que no puede emigrar por los cauces legales, debido a que la política migratoria de Estados Unidos le cierra las puertas, por su falta de preparación o capacitación técnica.

PALABRAS CLAVE: migrantes laborales, agentes facilitadores del cruce fronterizo, empleadores, migración México-Estados Unidos de América.

ABSTRACT

The scientific literature has explained irregular migration by means of an emphasis on the role that employers play through the demand of cheap labor for activities that require a low-skilled workforce. This article aims to examine the role of U.S. employers in the operation of irregular migration flows between Mexico and the United States of America. This paper is based on a qualitative methodology that includes in depth interviews with 38 Mexican migrant smugglers. The results showed that irregular migrant flows were encouraged by U.S. employers, and migrants fulfill in many cases the profile demanded by employers. Migrants were mainly strong, healthy, young males with an elevated work capacity and experience in the agriculture and construction sectors. Additionally, young women were mainly employed in the adult entertainment industry. Irregular immigration seems to be influenced by labor demand, and it is constituted by a sector of the population that cannot emigrate through legal channels since current U.S. immigration policies prevent them from entering the country due to their lack qualifications or technical capabilities.

KEYWORDS: labor migrants, migrant smugglers, employers, Mexico-U.S. migration.

*Correspondencia: sizcara@uat.edu.mx / Fecha de recepción: 25 de agosto de 2016 / Fecha de aceptación: 16 de marzo de 2017
 Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Centro Universitario Victoria, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, C.P. 87149.

INTRODUCCIÓN

Existe un amplio corpus teórico que ha acentuado el papel de los empleadores como elemento de atracción de los flujos migratorios irregulares. Según Hampshire (2013: 44), en el capitalismo avanzado, los intereses de los actores estatales aparecen alineados con los intereses del capital, que presenta una demanda estructural de trabajadores migratorios. Así mismo, Trigueros-Lejarreta (2009: 60), argumentó que el crecimiento de la inmigración indocumentada obedece al dinamismo de las necesidades laborales de las naciones desarrolladas, que contrasta con una resistencia de estos países a reconocer la necesidad de trabajadores con bajos niveles de calificación. Igualmente, González-González (2009: 48), afirmó que la abundante demanda de mano de obra, de baja calificación, incentiva la emigración irregular. En este sentido, Mendoza (2009: 152), señaló que el perfil del migrante está dado por la demanda del mercado laboral estadounidense.

Los modelos teóricos que han acentuado el papel de los empleadores como dinamizadores de la migración irregular son los siguientes: a) la teoría económica neoclásica; b) la teoría del mercado laboral dual; c) la teoría de la demanda laboral; d) la teoría histórica estructural; y e) los teóricos institucionalistas.

La teoría económica neoclásica constituye un modelo de “arranque” o “atracción”, que parte del postulado de que los inmigrantes son atraídos por el diferencial salarial registrado en las áreas de destino. Como señaló Guarnizo (2010: 52): “los economistas neoliberales afirman que la corrientes migratorias dependen casi exclusivamente de la demanda de mano de obra por parte de los países receptores”.

La teoría del mercado laboral dual parte del postulado de que existe una segmentación del mercado de trabajo de los países desarrollados entre dos sectores: uno estable y otro precario (Piore, 1979). Por una parte, existe un segmento laboral primario, estable, e intensivo en capital, donde las condiciones socio-laborales y salariales son atractivas. Por otra parte, hay

un segmento laboral secundario, flexible, inestable e intensivo en mano de obra, donde las condiciones socio-laborales son poco atractivas. En contraste con aquellos trabajadores del segmento primario que están protegidos de la incertidumbre y variabilidad generadas por las fluctuaciones en la actividad productiva, Piore (1978: 28), argumentó que la mano de obra migrante es un factor residual de producción ajustable a la evolución de la demanda. Para Piore (1980: 313), la falta de oportunidades laborales y los bajos salarios en la sociedad de origen, constituyen un requerimiento para que los migrantes respondan a los esfuerzos de reclutamiento de los empleadores, pero no constituyen la causa de los procesos migratorios, que obedecen únicamente a la demanda laboral. Asimismo, Carter (2005: 778), subrayó la existencia de un mercado laboral dual segmentado, de modo que los inmigrantes entran en el mercado laboral secundario caracterizado por peores salarios y menor estabilidad.

La teoría de la demanda laboral, desarrollada por Krissman (2005: 35), afirma que la migración se perpetúa por la preferencia de los empleadores por mano de obra migrante. Aquellos empleadores que ocupan trabajadores migratorios tienden a hacerlo en el futuro; estos son más propensos a contratar inmigrantes si conocen a otros empleadores que así lo hacen; y son aquellas actividades y regiones, donde el empleo de mano de obra inmigrante es más frecuente, las que continúan registrando una mayor demanda de trabajadores migratorios. En un contexto de apertura de los mercados internacionales, en sectores que habían estado muy protegidos, como el agrario, algunos empleadores estadounidenses han recurrido a enganchadores, que reclutan trabajadores en México para poder competir con los menores costes laborales de países como México o China. Como ha señalado Stephen (2008: 225), estos enganchadores “traen gente que está marginada en México, porque conocen menos de sus derechos. En los últimos años de los noventa empezaron a traer gente de las áreas más marginadas de Oaxaca y Guerrero”.

La teoría histórico-estructural, ligada al análisis histórico y político de corte marxista, surgió durante los años cincuenta, como respuesta al enfoque funcionalista que contemplaba la modernización a través de estadios dentro de un proceso ordenado hacia el desarrollo (Durand y Massey, 2009: 24). Frente al énfasis funcionalista de la contribución de las migraciones al dinamismo económico, la perspectiva histórico-estructural subraya las distorsiones creadas por los procesos migratorios (González-Romo, 2008: 25). La importación de trabajadores desde la periferia al núcleo, es entendida como un mecanismo conducente a la explotación de la fuerza laboral, en un contexto, en el que los empleadores de los países desarrollados encuentran dificultades para explotar a los trabajadores autóctonos. La demanda de inmigrantes irregulares por los empleadores es entendida como producto de la resistencia de los trabajadores nativos, poco calificados, a aceptar los trabajos mal pagados en la franja inferior de la escala ocupacional (Durand y Massey, 2009: 30).

Finalmente, los teóricos institucionalistas centraron su análisis en las prácticas de reclutamiento adoptadas por empleadores ávidos de mano de obra indocumentada, y argumentaron que las políticas restrictivas de control fronterizo resultan ineficaces, además de costosas y faltas de ética, porque ocasionan “un incremento del reclutamiento de trabajadores migratorios, autorizados o no autorizados” (Champlin, 2010: 309). Esto implica que políticas más restrictivas de control fronterizo conducen a un incremento de la participación de los empleadores en el reclutamiento de mano de obra indocumentada.

El objetivo del presente trabajo fue examinar el papel de los empleadores estadounidenses en el reclutamiento e importación de trabajadores migratorios irregulares procedentes del sur.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo está sustentado en una metodología cualitativa. La técnica que se aplicó para

recabar el material discursivo fue la entrevista cualitativa; y el procedimiento utilizado para seleccionar la muestra fue el muestreo en cadena. Los entrevistados fueron contactados a través de sus redes sociales.

El trabajo de campo se realizó entre junio de 2013 y julio de 2015 en diferentes áreas de la geografía mexicana: Ciudad de México, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco, donde fueron entrevistados 38 agentes facilitadores del cruce fronterizo. En este artículo se utilizan como sinónimos los términos: agente facilitador, coyote y pollero, para designar a los guías que conducen a los migrantes hacia Estados Unidos. Estos términos tienen un significado más positivo que el vocablo “traficante de migrantes”, que es el término legal que aparece en los documentos oficiales para nombrar a quienes utilizan canales irregulares para introducir migrantes en otro país. La palabra traficante de migrantes implica abuso y engaño, y subraya la ilegalidad/criminalidad de la actividad que realizan. Como contraste, el vocablo “facilitadores” tiene un significado positivo. Sánchez (2015), emplea el término “facilitadores” para designar a los traficantes de migrantes, a quienes califica como gente ordinaria. Los términos coyote y pollero tienen hondas raíces en la cultura mexicana. La palabra “coyote” constituye el vocablo más usado para nombrar a quien facilita la entrada clandestina a los Estados Unidos. También es el más antiguo, ya que su uso puede retrotraerse hasta los años veinte. El término “pollero” surgió en la frontera, décadas más tarde (Izcará-Palacios, 2015: 325). Ambos vocablos tienen un tono peyorativo; pero no expresan un significado tan negativo como el término traficante de migrantes.

El tamaño de la muestra obedeció a una saturación del campo de diferencias en la producción discursiva de los hablantes. Es decir, la recolección de información prosiguió hasta obtener discursos redundantes. La muestra estudiada tiene un carácter intencional y no probabilístico; por lo tanto, no permite extrapolar los resultados a toda la geografía estadouni-

dense. Además, presenta tres sesgos principales. En primer lugar sobre-representa al sector agrario. Según la Encuesta Nacional de Trabajadores Agrarios (NAWS, por sus siglas en inglés: National Agricultural Workers Survey) durante los años 2013 y 2014, el 47 % de los trabajadores asalariados empleados en la agricultura estadounidense eran migrantes indocumentados (US Department of Labor, 2017). Si se parte de la cifra calculada por Martin (2013), de 2.4 millones de trabajadores asalariados empleados en la agricultura estadounidense; se puede decir que únicamente un 14 % de los 8 millones de trabajadores indocumentados empleados en el mercado laboral de Estados Unidos trabaja en la agricultura (Passel y Cohn, 2016: 4). Sin embargo, el 47 % de los entrevistados conducían migrantes a empresarios agrarios de Estados Unidos. En segundo lugar, gran parte de los agentes facilitadores del cruce fronterizo entrevistados procedían de Tamaulipas; y Texas constituía el principal punto de destino de los migrantes transportados por los primeros. En tercer lugar, este artículo recoge únicamente la opinión de los agentes facilitadores del cruce fronterizo, y esta información no pudo ser triangulada con el acopio del punto de vista de los empleadores estadounidenses. El discurso de estos últimos no se recabó, ante la falta de disponibilidad de recursos, ya que esto hubiese encarecido de modo notable el estudio.

Debido al carácter anónimo de los datos recabados (los entrevistados fueron instruidos para que no mencionasen nombres de personas o de lugares específicos), no era posible conocer quiénes eran los empleadores estadounidenses para quienes trabajaban los entrevistados. Aunque, es probable que los empleadores estadounidenses hubiesen expresado opiniones diferentes a las expuestas por los agentes facilitadores del cruce fronterizo. Por lo tanto, los resultados de esta investigación deben leerse con cierta cautela, ya que también es necesario destacar que el discurso de los agentes facilitadores del cruce fronterizo no es neutro. Ellos tienden a presentar una imagen excesivamente bondadosa de sí mismos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A lo largo de la última década, los flujos migratorios irregulares entre México y los Estados Unidos se han contraído, como resultado, tanto del comportamiento de la demanda laboral estadounidense (Levine, 2015: 32), como del incremento de los riesgos que conlleva la migración irregular (Izcara-Palacios, 2012a: 45). La Comisión Nacional de los Derechos Humanos destapó el fenómeno masivo del secuestro de migrantes centroamericanos al contabilizar 198 eventos, y registrar 9 857 víctimas durante los meses de septiembre de 2008 a febrero de 2009 (CNDH, 2009: 9). Otro informe posterior, reportaba un agravamiento de la situación, al sumar 214 eventos de secuestro y contabilizar 11 333 víctimas entre los meses de abril a septiembre de 2010 (CNDH, 2011: 26). Asimismo, un informe de Amnistía Internacional (2010: 11), hablaba de una generalización del secuestro de migrantes a cambio de rescate en México; además de la tortura, la desaparición y el asesinato de migrantes. Los agentes facilitadores del cruce fronterizo fueron los primeros en ser culpabilizados por estos sucesos; de modo que el “coyotaje” ha sido asociado a la delincuencia organizada (Shelley, 2012; Slack y Whiteford, 2013; Meneses, 2015; Slack y col., 2016). En este sentido, investigaciones recientes subrayan la existencia de una alianza entre el tráfico de drogas y el tráfico de inmigrantes (Slack y Whiteford, 2011: 16; Menjívar y Abrego, 2012: 1397; Vogt, 2013: 775; Slack, 2015: 4).

En el contexto tamaulipeco, algunos estudios han subrayado el riesgo que tiene para los migrantes la contratación de coyotes (Hernández-Hernández, 2015: 130). Según Correa-Cabrera (2014: 162), los agentes facilitadores del cruce fronterizo han cambiado su perfil; si en un principio eran prestadores de un servicio, ahora se han transformado en peligrosos traficantes que lucran con la necesidad de las personas. Por otra parte, Olson (2014: 3), señaló que organizaciones criminales, como la Mara Salvatrucha (que opera en algunos países de Centroamérica), o los Zetas (que operan en México), participan de modo directo en el ne-

gocio del tráfico de migrantes, llegando a matar a aquellos migrantes que se niegan a cooperar con estas organizaciones. No obstante, los testimonios de los agentes facilitadores del cruce fronterizo que participaron en este trabajo mostraron que el coyotaje no ha pasado a las manos del crimen organizado. Ninguno de los 38 entrevistados manifestó tener conocimiento de que los carteles de la droga se dedicasen a conducir migrantes hasta los Estados Unidos. Aunque sí señalaban que tenían que pagar una cuota o “derecho de piso” para poder trabajar en su zona de influencia (Izcara-Palacios, 2013: 128; 2014: 94). Según la población estudiada, la delincuencia organizada no competía con las redes de coyotaje, porque los primeros no guiaban a los migrantes hasta el norte. Esto aparecía reflejado en expresiones como: “ellos no son competencia para nosotros; uno trabaja lo suyo y ellos lo de ellos. Una persona no se va a ir con la gente mala, porque sabe que le va a ir mal, pues son malos” (agente facilitador del cruce fronterizo de 38 años de edad, guerrerense); “la gente mala no compite con nosotros, porque como pollero ya te conocen y te has ganado un lugar en este trabajo. Ellos no lo hacen porque no les iría bien. Ellos hacen cosas que no son buenas” (agente facilitador del cruce fronterizo de 36 años de edad, veracruzano), o “ellos no son competencia, porque ellos no llevan gente para allá, ese no es su trabajo” (agente facilitador del cruce fronterizo de 33 años de edad, veracruzano). Los participantes de este estudio definían el coyotaje como una actividad beneficiosa para los migrantes; mientras que los carteles de la droga eran definidos como grupos que hacían el mal. Para ellos, carecía de lógica que los delincuentes se dedicasen a una actividad que según los entrevistados buscaba el bien de los migrantes: el coyotaje.

Todos los entrevistados se autocalificaban como personas que siempre cuidaban a los migrantes, sin embargo, establecían una diferenciación con otros agentes facilitadores del cruce fronterizo, que abusaban o engañaban a los migrantes, que conducían hacia el norte. Esto

se refleja en expresiones como: “hay muchos polleros que son buenos; pero hay malos, que no cuidan a la gente, y los abandonan en el camino” (agente facilitador del cruce fronterizo de 37 años de edad, veracruzano); “hay polleros que son buenos y malos; no sabes cómo son cada uno de ellos. Hay más buenos que malos, pero no hay que confiarse” (agente facilitador del cruce fronterizo de 41 años de edad, veracruzano); “hay polleros que son malos y no cuidan a las personas que llevan” (agente facilitador del cruce fronterizo de 35 años de edad, poblano); “hay polleros que son malos, y que engañan a las personas. No todos son como yo, que les ayudo a llegar a donde les he dicho” (agente facilitador del cruce fronterizo de 40 años de edad, tamaulipeco); “hay polleros malos, que se aprovechan de las necesidades de las personas” (agente facilitador del cruce fronterizo de 36 años de edad, tamaulipeco).

Los migrantes buscan referencias sobre los agentes facilitadores del cruce fronterizo que les van a guiar hasta los Estados Unidos, porque tienen miedo a ser engañados (Izcara-Palacios, 2017a). Aquellos que no conducen a los migrantes hasta el lugar de destino y les roban lo que traen, o les abandonan, no perduran en este negocio, ya que los agentes facilitadores del cruce fronterizo dependen de las recomendaciones de los migrantes para reclutar a sus clientes (Spener, 2009).

Para que un agente facilitador del cruce fronterizo pueda ejercer durante mucho tiempo esta actividad, debe adquirir un compromiso con los migrantes, ayudándolos a llegar a sus puntos de destino. Los entrevistados explicaban del siguiente modo por qué debían proteger a los migrantes: “los polleros hacemos el trabajo como debe de ser, llevamos a la gente bien, la cuidamos, cumplimos con el trabajo que hacemos. Somos buenos y hacemos bien el trabajo, porque un pollero vive de su gente. La gente que lleva es la que le da de comer, por eso hay que hacer bien el trabajo. Sin gente que quiera ir a Estados Unidos nosotros los polleros no tendríamos trabajo” (agente facilitador

del cruce fronterizo de 36 años de edad, veracruzano); “somos gente buena que trabaja bien y que solos nos recomendamos, porque si trabajas bien, la gente va a hablar bien de ti” (agente facilitador del cruce fronterizo de 25 años de edad, poblano), o “yo soy un buen pollero que cuida lo que llega a llevar, yo les cuido su vida y les ayudo”(agente facilitador del cruce fronterizo de 40 años de edad, tamaulipeco).

Como ha sido señalado en algunas investigaciones, la mayor parte de las personas que contratan los servicios de un agente facilitador del cruce fronterizo llegan a sus destinos sanos y salvos (Spener, 2004: 298; Kyle y Scarcelli, 2009: 306). Sin embargo, los migrantes que llegan a los Estados Unidos conducidos por agentes facilitadores del cruce fronterizo, sin sufrir ningún tipo de percance durante su periplo, generalmente no forman parte de las noticias relatadas en los medios de comunicación, ni tampoco forman parte de los sujetos investigados en los estudios que examinan el tráfico de migrantes (O’Leary, 2009; Slack y Whiteford, 2011 y 2013). La concentración de los medios de comunicación y de las investigaciones académicas, en el análisis de los casos de migrantes que fueron violentados por traficantes de migrantes, genera una visión excesivamente negativa del coyotaje.

Asimismo, pareciera que el interés de las autoridades migratorias y policiales es presentar a los agentes facilitadores del cruce fronterizo como personajes siniestros que abusan de los migrantes, ya que de este modo, es posible justificar los enormes presupuestos destinados al control de las fronteras, como en Estados Unidos y en México, donde se han contratado miles de agentes para esa finalidad (Haddal, 2010: 13). El voluminoso gasto presupuestario y las nuevas contrataciones, solo son justificables si las redes de tráfico de migrantes son definidas como peligrosos grupos criminales. Si estas redes estuvieran formadas por ciudadanos ordinarios, como afirmó Sánchez (2015: 278), no tendría justificación el enorme gasto dedicado al control de la migración irregular.

Además, la satanización de los agentes facilitadores del cruce fronterizo permite imputar las muertes de migrantes a la codicia de los primeros y no a la securitización de las políticas migratorias y a la falta de un enfoque de derechos humanos en las mismas (Kovras y Robins, 2016: 42; Slack y col., 2016: 10).

Conducir migrantes de modo subrepticio a otro país puede ser contemplado como un acto humanitario, si quien lo hace no recibe una remuneración económica (Coutin, 1995). Sin embargo, si quien lo hace recibe un beneficio económico, esta actividad es definida como un acto criminal (Izcara-Palacios, 2017c: 16). El Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, define el tráfico ilícito de migrantes como “la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte, del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material” (artículo 3, inciso a) (Naciones Unidas, 2004: 57). Gallagher (2010: 91), señala que el término “beneficio financiero u otro beneficio de orden material” fue incluido en el texto para evitar la criminalización de aquellas organizaciones o individuos que apoyan a los migrantes por razones humanitarias, o a familiares cercanos que les apoyan. Como contraste, los agentes facilitadores del cruce fronterizo definen el coyotaje como un trabajo por el que deben percibir un salario para alimentar a sus familias: “el pollero te guía, te lleva, te cuida, te defiende de quienes quieran hacerte daño (...). El pollero está para ayudar; sí cobra por su trabajo, porque tiene familia y necesita vivir; ser pollero es un trabajo” (agente facilitador del cruce fronterizo de 35 años de edad, veracruzano).

Los entrevistados no se definían como delincuentes, sino como personas que ayudaban a los migrantes a lograr una mejor vida en un país que les ofrecía mejores oportunidades económicas. Los agentes facilitadores del cruce

fronterizo definían la actividad que realizaban como algo diametralmente opuesto al narcotráfico, contradiciendo con ello la hipótesis que asocia al coyotaje con dicha actividad ilícita. Entre las expresiones manifestadas destacan las siguientes: “los polleros no llevamos drogas, ese no es nuestro trabajo” (agente facilitador del cruce fronterizo de 36 años de edad, tamaulipeco); “yo no sé que los polleros lleven drogas; pues lo que llevan es gente” (agente facilitador del cruce fronterizo de 37 años de edad, tamaulipeco); “yo le ayudo a la gente a ir, y a los patrones de Estados Unidos a sacar el trabajo con la gente que llevo; pero de drogas no hago nada” (agente facilitador del cruce fronterizo de 40 años de edad, tamaulipeco); “los que llegan a llevar las drogas son otras personas que no somos los polleros” (agente facilitador del cruce fronterizo de 45 años de edad, tabasqueño). Así mismo, ninguno de los 38 entrevistados manifestó tener algún tipo de conocimiento sobre la involucración de agentes facilitadores del cruce fronterizo mexicanos con grupos terroristas. Los entrevistados afirmaban que era elevado el número de personas de otras nacionalidades que ingresaban a los Estados Unidos a través del territorio mexicano; pero no habían oído hablar de redes dedicadas al transporte de terroristas (Izcara-Palacios, 2017b). Sin embargo, la asociación de la migración irregular con la delincuencia organizada transnacional (tráfico de drogas y terrorismo), ha conducido al desarrollo de políticas de control fronterizo restrictivas, que se han traducido en un rápido crecimiento de las muertes de migrantes que tratan de cruzar las fronteras de modo subrepticio (Cornelius, 2001; Payan, 2016: 115).

La participación de los empleadores estadounidenses en el flujo irregular de migrantes

El incremento en la demanda de mano de obra barata en Estados Unidos ha hecho que el coyotaje sea una actividad cada vez más dependiente de los empleadores estadounidenses. Como señala Sassen (2003: 78): “cualquier análisis de la nueva inmigración está incompleto sin un examen de los cambios en la demanda

laboral en los Estados Unidos (...). El incremento de los empleos de bajo salario en los Estados Unidos es, en parte, un resultado del mismo proceso económico internacional que ha canalizado inversión y empleos manufactureros a países de bajos salarios”. Asimismo, Marroni (2009: 130), en un estudio sobre la modificación de los flujos migratorios entre el valle de Atlixco (Puebla) y Nueva York, señaló que lo que fomenta la emigración es la reestructuración mundial del capitalismo, caracterizada por el ensanchamiento de la base de la pirámide de empleos precarizados. Este fenómeno ha conducido a procesos de reclutamiento de la fuerza laboral a través de mecanismos que eluden el mercado. En este sentido, Griffith (2002: 20), destacó que el segmento laboral secundario, que ofrece empleos onerosos, estacionales y mal pagados, no atrae a sus trabajadores a través de medios convencionales; sino que les recluta por medio de procesos laborales que no dependen del mercado.

En la última década, debido a la prolongada crisis económica que afectó especialmente a sectores demandantes de trabajadores migratorios, como la construcción (Castles y Vezzoli, 2009: 69), a la escalada de la violencia contra los migrantes (Andrade-Rubio, 2016; Izcara-Palacios, 2016) y al incremento de las deportaciones (Albicker y Velasco, 2016: 121), el número de personas que deciden cruzar la frontera de modo irregular ha menguado de modo sustancial. El número de aprehensiones realizadas por la Patrulla Fronteriza en el sector suroeste (en la frontera Estados Unidos/México) se mantuvo relativamente estable desde el año 2001 hasta el año 2006, cuando fueron detenidos 1 071 972 migrantes que buscaban establecerse en Estados Unidos. Entre los años 2007 y 2011, cuando el número de aprehensiones descendió hasta 327 577 personas, se produjo el mayor decremento en el número de migrantes irregulares que buscaban ingresar al país del norte. Esto ocurrió como consecuencia de la fuerte elevación de la tasa de desempleo en Estados Unidos, que ascendió de 4.6 % a 8.9 % en el periodo citado, y alcanzó un pico de 9.6 en 2010 (Tabla 1). Así, en 2011,

eran aprehendidos por la Patrulla Fronteriza en la frontera Estados Unidos/México menos de un tercio del número total de migrantes que fueron detenidos intentando cruzar al país del norte tan solo cinco años atrás. Aunque, a partir de 2012, el número de aprehensiones creció ligeramente debido a la recuperación económica (Tabla 1). Esto implica que el número de personas que cruzan la frontera de modo irregular se ha contraído de modo sustancial. Por una parte, la crisis económica redujo el beneficio económico de emigrar; pero, cuando la economía estadounidense volvió a crecer y la tasa de desempleo se contrajo hasta niveles similares a los de comienzos de siglo, los flujos migratorios irregulares no se recuperaron ya que registraron cifras similares a las de los años de la crisis. Por otra parte, el costo social de emigrar se incrementó, porque el ries-

go de atravesar el territorio mexicano se elevó debido al azote de la delincuencia organizada. Así, a partir de 2010, la delincuencia organizada intensificó la violencia contra los migrantes en México. En 2010, 72 migrantes fueron ejecutados en San Fernando (Tamaulipas); en 2011 fueron exhumados en esa misma localidad 194 cadáveres, muchos de ellos de migrantes que en los días del 19 al 31 de marzo de 2011 se dirigían a la frontera en autobús; en 2012, 49 migrantes fueron desmembrados en Cadereyta (Nuevo León) (Varela-Huerta, 2017; Izcará-Palacios, 2012b). Como resultado, el número de entradas de modo irregular ha sido neutralizado e incluso superado por el número de personas que regresan a México de modo voluntario, porque se quedaron sin empleo o las oportunidades económicas que les ofrecía el país del norte perdieron atractivo, o involuntario, por-

■ Tabla 1. Los migrantes irregulares en Estados Unidos.

Table 1. Irregular migrants in the United States.

Año	Deportaciones		Aprehensiones (sector suroeste)		Migrantes irregulares		Migrantes irregulares empleados en EU		Tasa de desempleo en EU	
	n	Tasa relativa	n	Tasa relativa	Millones	Tasa relativa	Millones	Tasa relativa	Tasa absoluta	Tasa relativa
2000	188 467	100.0	1 643 679	100.0	8.6	100.0	5.6	100.0	4.0	100.0
2001	189 026	100.3	1 235 718	75.2	9.4	109.3	-	-	4.7	117.5
2002	165 168	87.6	929 809	56.6	-	-	-	-	5.8	145.0
2003	211 098	112.0	905 065	55.1	10.1	117.4	-	-	6.0	150.0
2004	240 665	127.7	1 139 282	69.3	-	-	-	-	5.5	137.5
2005	246 431	130.8	1 171 428	71.3	-	-	7.3	130.4	5.1	127.5
2006	280 974	149.1	1 071 972	65.2	11.1	129.1	-	-	4.6	115.0
2007	319 382	169.5	858 638	52.2	12.2	141.9	8.2	146.4	4.6	115.0
2008	359 795	190.9	705 005	42.9	-	-	8.3	148.2	5.8	145.0
2009	391 341	207.6	540 865	32.9	11.3	131.4	8.1	144.6	9.3	232.5
2010	381 738	202.5	447 731	27.2	-	-	-	-	9.6	240.0
2011	386 020	204.8	327 577	19.9	11.5	133.7	-	-	8.9	222.5
2012	416 324	220.9	356 873	21.7	-	-	8.1	144.6	8.1	202.5
2013	434 015	230.3	414 397	25.2	-	-	-	-	7.4	185.0
2014	407 075	216.0	479 371	29.2	11.1	129.1	8.0	142.9	6.2	155.0
2015	-	-	-	-	11.0	127.9	-	-	5.3	132.5

Fuente: Elaborada a partir de US Department of Homeland Security (2010 y 2016); Passel y Cohn (2016 y 2017); US Bureau of Labor Statistics (2017).

que fueron deportados. Los datos estadísticos disponibles indicaron que entre los años 2007 y 2015, el número de migrantes indocumentados en Estados Unidos se contrajo en 1.2 millones de personas, pasando de 12.2 millones a 11 millones (Tabla 1); aunque la fuerza laboral irregular solo se contrajo en 200 mil trabajadores entre 2007 y 2014, al descender de 8.2 a 8 millones de migrantes indocumentados empleados (Passel y Cohn, 2017). Asimismo, el número de personas deportadas de los Estados Unidos por haber violado las leyes de inmigración ascendió de 188 467 en el año 2000 a 407 075 en 2014; es decir, se incrementó un 116 % el número anual de expulsiones con una orden de deportación (Tabla 1). La diferencia a partir de 2007 de 1 millón de personas entre el descenso de los migrantes irregulares residentes en Estados Unidos y la fuerza laboral indocumentada, significa que Estados Unidos está deportando/exportando a población que no está inserta en el mercado laboral y recibiendo/importando mano de obra irregular que se inserta rápidamente en el mercado laboral. Este proceso incrementa la productividad de la economía estadounidense, porque un porcentaje cada vez mayor de la población indocumentada está empleada y no es dependiente. La disminución del número de personas que desean emigrar a Estados Unidos aparece reflejada en expresiones como: “algunos me buscan, los que pueden llegar solos a la frontera me buscan, pero ya no me buscan como antes” (agente facilitador del cruce fronterizo de 40 años de edad, tamaulipeco); “ha bajado, ya no es igual el trabajo, se nota en lo que se llegaba a ganar” (agente facilitador del cruce fronterizo de 25 años de edad, veracruzano); “batallo para encontrar a la gente que vaya; unos me buscan, pero sí se batalla” (agente facilitador del cruce fronterizo de 42 años de edad, tamaulipeco), o “sí batallo para que la gente vaya. Sí hay quienes vienen a buscarme, pero tengo que salir a buscar quienes quieran ir a trabajar. No es fácil este trabajo, hay que salir a buscar a la gente para que se anime a ir” (agente facilitador del cruce fronterizo de 37 años de edad, tamaulipeco).

Un menor deseo de emigrar de la población mexicana contrasta con la demanda de trabajadores indocumentados por parte de los empleadores estadounidenses, de acuerdo a lo que argumentaron los entrevistados: “a los patrones les interesa que la gente vaya, y me dicen que les ayude a trabajar, no les da igual si van o dejan de ir, porque allá los necesitan para levantar el trabajo” (agente facilitador del cruce fronterizo de 40 años de edad, tamaulipeco); “los patrones de Estados Unidos están siendo dependientes de los polleros, y sí agradecen que se lleve la gente para allá, porque las personas solas ya han dejado de ir, ya no van solas como años atrás. Antes se iba la gente sola, pero ya no van, todo ha cambiado, y para ir tienes que tener un pollero que te lleve. Por eso los patrones necesitan de los polleros o traficantes de personas, como nos llegan a llamar en Estados Unidos” (agente facilitador del cruce fronterizo de 38 años de edad, veracruzano). Este déficit de trabajadores migratorios ha conducido a que algunos empleadores participen de modo directo o indirecto en el coyotaje.

En un nuevo contexto, donde los empleadores participan más activamente en la dinamización de los flujos migratorios, los agentes facilitadores del cruce fronterizo implementan procesos de selección de los trabajadores migratorios. El resultado es que los flujos migratorios irregulares tienden a ajustarse a la demanda laboral (Mendoza, 2009: 152; González-González, 2009: 47; Izcará-Palacios, 2011: 48). Los agentes facilitadores del cruce fronterizo mencionaron que muchas veces seleccionaban a los migrantes que transportaban de acuerdo a las características exigidas en cada sector económico demandante de mano de obra indocumentada. El 47.4 % de los agentes facilitadores del cruce fronterizo seleccionaban principalmente a varones rurales jóvenes con experiencia en el trabajo agrario; el 42.1 % a mujeres jóvenes, a quienes ofrecían empleo en la industria del entretenimiento adulto. Por otra parte, un 10.5 % de la población estudiada transportaban a varones jóvenes y fuertes de los ámbitos rural y urbano, para ser emplea-

■ **Tabla 2. Empleos a los que son dirigidos los migrantes conducidos a Estados Unidos por los agentes facilitadores del cruce fronterizo.**

Table 2. Jobs to which migrant smugglers direct migrants in the United States.

Actividad económica	n	%
Agricultura	18	47.4
Entretenimiento adulto	16	42.1
Construcción	4	10.5
Total	38	100

dos en la construcción (Tabla 2). Ellos escogen a los trabajadores más productivos, como lo explicaron los entrevistados: “yo soy quien se encarga de buscar y seleccionar al personal que se va a llevar, los patrones reciben a todos los que llevo porque son buenos para el trabajo, y porque los llevo como los quieren ellos. Ellos (los empleadores) me llegan a decir como los prefieren y yo comprendo como, y así trabajo” (agente facilitador del cruce fronterizo de 42 años de edad, neoleonés).

En muchos casos, aquellos migrantes que no se adecuaban al perfil demandado por los empleadores no eran transportados, aunque tuvieran el recurso económico necesario para pagar las tarifas cobradas por los entrevistados. El recibir ingresos por parte de los empleadores no significa que los agentes facilitadores no exijan a los migrantes el pago de una tarifa. Los agentes facilitadores, incluso los que se desenvolvían en el sector del entretenimiento adulto, generalmente exigían que los migrantes pagasen por adelantado una determinada cantidad.

González-González (2009: 47), afirmó que: “el principal incentivo de la emigración mexicana hacia Estados Unidos está en la abundante demanda de mano de obra de baja calificación por parte de diversos sectores: agrícola, construcción, hotelero, manufacturero de alimentos, jardinería, mantenimiento de propiedades, entre otros, que dependen cada día más de la mano de obra mexicana para mantener su crecimiento y precios competitivos”. La auto-

ra habla de un mercado de trabajo con un siglo de tradición, donde las leyes de la oferta y la demanda no operan en condiciones de libre mercado, debido a la inexistencia de cauces legales para vincular la oferta y la demanda. Los mecanismos informales, que se valen del uso de lo que la autora denomina “intermediarios perversos”, sirven para satisfacer la demanda de la economía estadounidense, proporcionando a los empresarios un alto beneficio con un bajo riesgo, todo ello con “el conocimiento y consentimiento de las autoridades” (González-González, 2009: 48). Los resultados muestran el alcance de la participación de los empleadores en la facilitación de la migración indocumentada (Tabla 3). Un 52.6 % de los entrevistados recibían una compensación económica por proveer de mano de obra migrante a determinados empleadores. La mitad (un 26.3 %) no cobraban tarifas a los migrantes; sus ganancias procedían de la retribución que recibían de un empleador estadounidense. De este grupo, el 10.5 % recibían una compensación económica fija cada vez que conducían migrantes hasta el norte, y el 15.8 % recibían un pago por cada migrante transportado. La otra mitad (el otro 26.3 %) cobraban un canon a los migrantes; pero además eran compensados económicamente por un empleador estadounidense. Finalmente, un 47.4 % de los entrevistados recibían una remuneración económica de la organización de la cual formaban parte. De ellos, un 34.2 % recibían una retribución periódica, cada vez que transportaban a un grupo de migrantes, y un 13.2 % recibían un pago por cada migrante transportado.

■ Tabla 3. Procedencia de los ingresos de los agentes facilitadores del cruce fronterizo.

Table 3. Migrant smugglers sources of income.

Tipo de ingreso	Descripción	n	%
Reciben algún tipo de compensación de un empleador estadounidense	No cobran una tarifa a los migrantes, pero reciben de un empleador estadounidense una retribución económica fija cada vez que cruzan la frontera con indocumentados.	4	10.5
	No cobran una tarifa a los migrantes, pero reciben de un empleador estadounidense una compensación económica fija por cada migrante conducido hasta Estados Unidos.	6	15.8
	Cobran una tarifa a los migrantes, y además reciben una compensación económica de un empleador estadounidense.	7	18.4
	Reciben una parte de las tarifas cobradas a los migrantes, que muchas veces son pagadas por los empleadores, y además reciben de un empleador estadounidense una compensación.	2	5.3
	Cobran una tarifa a los migrantes, pero también reciben de un empleador estadounidense una compensación económica fija por cada migrante transportado.	1	2.6
	Sub-total	20	52.6
Son trabajadores asalariados dentro de una organización	Reciben una remuneración económica fija cada vez que transportan a un grupo de migrantes.	13	34.2
	Reciben un pago fijo por cada migrante transportado.	5	13.2
Sub-total		18	47.4
Total		38	100

En el caso de los agentes facilitadores entrevistados, la mayoría trabajaban principalmente para los empleadores estadounidenses. Algunos también conducían a los migrantes hasta los lugares donde les esperaban sus familiares, pero la demanda de indocumentados, ejercida por los empleadores, era en todos los casos superior a la de las redes sociales de los migrantes, por lo que los agentes facilitadores del cruce fronterizo conducían más migrantes a empleadores estadounidenses, que a familiares de los migrantes. Como señaló González-González (2009: 49): “Para la gran mayoría de los emigrantes indocumentados resulta casi inevitable servirse de ellos para poder ingresar en el mercado laboral estadounidense. Los empleadores también buscan sus servicios, pues sin estos intermediarios no habría ni trabajadores ni contrataciones”.

Muchos empleadores invierten sumas elevadas para abastecerse de trabajadores indocumentados. Como señaló Rodríguez (2004: 468): “si los

empleadores no los contratan, esto es, si los trabajadores migratorios no pueden acceder a los mercados laborales estadounidenses, entonces la mayor parte de la inmigración que vemos hoy colapsaría”. Lo que hace que los empleadores participen en el coyotaje, es la búsqueda de trabajadores no reivindicativos, dispuestos a trabajar de modo arduo durante jornadas largas por salarios bajos (Izcara-Palacios, 2010: 68).

Algunos empleadores demandan que los migrantes trabajen para ellos durante un periodo prolongado. Los migrantes centroamericanos suelen permanecer en Estados Unidos por periodos más largos que los mexicanos, ya que para los primeros, llegar hasta el país del norte, implica un mayor riesgo y un costo económico más elevado que para los últimos. Como consecuencia, algunos empleadores muestran una mayor preferencia hacia la mano de obra centroamericana (Izcara-Palacios y Yamamoto, 2017: 1319). Según los datos de la NAWS, el por-

centaje de trabajadores asalariados nacidos en Centroamérica, empleados en la agricultura estadounidense, se duplicó entre los años 2007 y 2009 y el periodo 2010 a 2012, pasando del 3 % al 6 % (US Department of Labor, 2017).

Los migrantes suelen recibir salarios bajos, en ocasiones inferiores al mínimo legal, en los lugares hasta donde fueron conducidos. Por lo tanto, como ya se encuentran en territorio estadounidense, podrían abandonar a sus empleadores y buscar empleo en otros lugares o en otras actividades que retribuyesen mejor su trabajo. Sin embargo, aunque padeczan condiciones laborales desfavorables (Bustamante, 2015: 6), es poco probable que abandonen el lugar de trabajo, y mucho menos factible que retornen a sus países de origen a trabajar, ya que los salarios que les ofrecen los empleadores estadounidenses son superiores a los que recibirían a su retorno (Viteri, 2015: 190).

CONCLUSIONES

La prolongada crisis económica, el incremento de la violencia contra los migrantes en México, y el aumento de las deportaciones durante

la última década, han conducido a una enorme reducción del número de migrantes que cruzan de modo irregular a los Estados Unidos. Sin embargo, la demanda de mano de obra indocumentada en sectores como la agricultura es elevada. Casi la mitad de los jornaleros que trabajan en la agricultura estadounidense se encuentran de modo irregular en el país. Como consecuencia, los empleadores han asumido un rol cada vez más activo en la facilitación de la migración irregular. El resultado es que aquellos que emigran son sobre todo las personas que fueron demandadas por los empleadores estadounidenses: generalmente mano de obra joven, fuerte, sana y muy dedicada al trabajo. El 52.6 % de los agentes facilitadores mexicanos del cruce fronterizo que participaron en este estudio, trabajaban para empleadores estadounidenses que demandan mano de obra barata no cualificada. Esta actividad, aunque ilegal, no los coloca en la imagen de grupos delictivos como suelen ser asociados, y no existió evidencia de que participaran con el denominado crimen organizado o carteles, que controlan las zonas fronterizas entre México y Estados Unidos.

REFERENCIAS

- Albicker, S. L. y Velasco, L. (2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Norteamérica*. 11(1): 99-129.
- Andrade-Rubio, K. L. (2016). Víctimas de trata: mujeres migrantes, trabajo agrario y acoso sexual en Tamaulipas. *CienciaUAT*. 11(1): 22-36.
- Amnistía Internacional (2010). Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México, en *amnistiainter nacional.org*. [En línea]. Disponible en: <http://amnistiainternacional.org/publicaciones/108-victimas-invisibles-migrantes-en-movimiento-en-mexico.html>. Fecha de consulta: 12 de junio de 2016.
- Bustamante, J. A. (2015). La Migración de México a Estados Unidos: de la coyuntura al fondo. *Revista Latinoamericana de Población*. 1(1): 89-113.
- Carter, T. J. (2005). Undocumented Immigration and host-country welfare: Competition across segmented labor markets. *Journal of Regional Science*. 45(4): 777-795.
- Castles, S. y Vezzoli, S. (2009). The global economic crisis and migration: temporary interruption or structural change?. *Paradigms*. 2: 69-75.
- Champlin, D. (2010). Institutionalist Perspectives on Immigration Policy: An Update. *Journal of Economic Issues*. 44(2): 301-311.
- CNDH, Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009). *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. [En línea]. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2009_migra.pdf. Fecha de consulta: 11 de junio de 2016.
- CNDH, Comisión Nacional de Derechos Humanos (2011). *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. [En línea]. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secmigrantes.pdf. Fecha de consulta: 11 de junio de 2016.
- Cornelius, W. A. (2001). Death at the border: Efficacy and unintended consequences of US Immigration Control Policy. *Population and Development Review*. 27(4): 661-685.
- Correa-Cabrera, G. (2014). Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional. *Migración y desarrollo*. 12(22): 147-171.

- Coutin, S. B. (1995). Smugglers or Samaritans in Tucson, Arizona: Producing and contesting legal truth. *American Ethnologist*. 22(3): 549-571.
- Durand, J. y Massey, D. S. (2009). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Miguel Ángel Porrúa. 210 Pp.
- Gallagher, A. T. (2010). *The International Law of Human Trafficking*. New York: Cambridge University Press. 535 Pp.
- González-González, E. (2009). Características e implicaciones de la migración mexicana a Estados Unidos. En L. Herrera-Lasso (Ed.), *México, país de migración* (pp. 19-72). México: Siglo XXI editores.
- González-Romo, A. (2008). *Migración y pobreza: remesas, condiciones de vida y trayectorias laborales de migrantes tlaxcaltecas en Estados Unidos y Canadá*. Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala. 204 Pp.
- Griffith, D. (2002). El avance de capital y los procesos laborales que no dependen del mercado. *Relaciones*. 90(23): 19-53.
- Guarnizo, L. (2010). Notas sobre la movilidad contemporánea del capital y del trabajo. En S. Lara-Flores (Ed.), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial* (pp. 47-80). México: CONACYT-Porrúa.
- Haddal, C. C. (2010). Border Security: The Role of the U.S. Border Patrol. Congressional Research Service, 7-5700. [En línea]. Disponible en: <http://fas.org/sgp/crs/homesec/RL32562.pdf>. Fecha de consulta: 19 de mayo de 2016.
- Hampshire, J. (2013). *The Politics of Immigration*. Cambridge: Polity Press. 185 Pp.
- Hernández-Hernández, O. M. (2015). Niñas migrantes: relatos de menores mexicanas repatriadas de Estados Unidos. *Methaodos. Revista de ciencias sociales*. 3(1): 122-133.
- Izcará-Palacios, S. P. (2010). La adicción a la mano de obra ilegal: Jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos. *Latin American Research Review*. 45(1): 55-75.
- Izcará-Palacios, S. P. (2011). Redes migratorias versus demanda laboral: los elementos que moldean los procesos migratorios. *Convergencia*. 18(57): 39-59.
- Izcará-Palacios, S. P. (2012a). Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas. *Latin American Research Review*. 47(3): 41-61.
- Izcará-Palacios, S. P. (2012b). Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*. 93: 3-24.
- Izcará-Palacios, S. P. (2013). Contrabandistas de migrantes a pequeña escala de Tamaulipas, México. *Perfiles latinoamericanos*. 21(42): 109-134.
- Izcará-Palacios, S. P. (2014). La contracción de las redes de contrabando de migrantes en México. *Revista de Estudios Sociales*. 48: 84-99.
- Izcará-Palacios, S. P. (2015). Coyotaje and drugs: two different businesses. *Bulletin of Latin American Research*. 34(3): 324-339.
- Izcará-Palacios, S. P. (2016). Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y carteles de la droga en México. *Revista de Estudios Sociales*. 56: 12-25.
- Izcará-Palacios, S. P. (2017a). El coyotaje visto desde la mirada de mujeres migrantes centroamericanas. *Perfiles Latinoamericanos*. 25(49): 77-95.
- Izcará-Palacios, S. P. (2017b). Tráfico de migrantes y terrorismo: Un vínculo infundado. *Política y Gobierno*. 24(2): 333-369.
- Izcará-Palacios, S. P. (2017c). Los polleros que engañan a los migrantes: norma o excepción. *Convergencia*. 24(74): 13-38.
- Izcará-Palacios, S. P. and Yamamoto, Y. (2017). Trafficking in US Agriculture. *Antipode*. 49(5): 1306-1328.
- Kovras, I. and Robins, S. (2016). Death as the border: managing missing migrants and unidentified bodies at the EU's Mediterranean frontier. *Political Geography*. 55: 40-49.
- Krissman, F. (2005). Sin coyote ni patrón: why the "Migrant network" fails to explain international migration. *International Migration Review*. 39(1): 4-44.
- Kyle, D. and Scarcelli, M. (2009). Migrant smuggling and the violence question: evolving illicit migration markets for Cuban and Haitian refugees. *Crime, Law and Social Change*. 52 (3): 297-311.
- Levine, E. (2015). ¿Por qué disminuyó la migración México-Estados Unidos a partir de 2008?. *Problemas del desarrollo*. 46(182): 9-40.
- Marroni, M. G. (2009). *Frontera perversa, familias fracturadas. Los indocumentados mexicanos y el sueño americano*. México: BUAP. 195 Pp.
- Martin, P. (2013). Immigration and farm labor: Policy options and consequences. *American Journal of Agricultural Economics*. 95(2): 470-475.
- Mendoza, C. (2009). La migración internacional México-Estados Unidos en los noventa: ¿Cambio o persistencia de los patrones migratorios? En M. A. Castillo, R. Cruz y J. Santibáñez (Eds.), *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Volumen III* (pp. 59-90). México: El Colegio de México.
- Meneses, G. A. (2015). El desierto de los sueños rotos. *Detenciones y muertes de migrantes en la frontera México-Estados Unidos 1993-2013*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. 348 Pp.
- Menjívar, C. and Abrego, L. J. (2012). Legal violence: Immigration law and the lives of Central American immigrants. *American Journal of Sociology*. 117(5): 1380-1421.
- Naciones Unidas (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. Nueva York. [En línea]. Disponible en: <https://www.unodc.org/>

- pdf/cld/TOCebook-s.pdf. Fecha de consulta: 4 de julio de 2016.
- O'Leary, A. O. (2009). The ABCs of migration costs: Assembling, bajadores, and coyotes. *Migration Letters*, 6(1): 27-35.
- Olson, E. (2014). How to address child migration from Central America, in Wilson Briefs. [En línea]. Disponible en: http://oppenheimer.mcgill.ca/IMG/pdf/How_to_Address_Child_Migration_from_Central_America.pdf. Fecha de consulta: 31 de octubre de 2016.
- Passel, J. S. and Cohn, D. (2016). Size of US unauthorized immigrant workforce stable after the great recession. November 3. [En línea]. Disponible en: http://assets.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/7/2016/11/02160338/LaborForce2016_FINAL_11.2.16-1.pdf. Fecha de consulta: 7 de octubre de 2017.
- Passel, J. S. and Cohn, D. (2017). As Mexican share declined, U.S. unauthorized immigrant population fell in 2015 below recession level. Pew Research Center. Factank. News in the Numbers. April 15. [En línea]. Disponible en: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level/>. Fecha de consulta: 21 de mayo de 2017.
- Payan, T. (2016). *The three US-Mexico border wars: drugs, immigration and homeland security*. Santa Barbara, California: PRAEGER. 164 Pp.
- Piore, M. J. (1978). Dualism in the labor market: a response to uncertainty and flux: the case of France. *Revue économique*, 29(1): 26-48.
- Piore, M. J. (1979). *Birds of passage: migrant labor in industrial societies*. Cambridge: Cambridge University Press. 229 Pp.
- Piore, M. J. (1980). Comment. *Industrial and Labor Relations Review*, 33(3): 312-314.
- Rodríguez, N. (2004). "Workers wanted" employer recruitment of immigrant labor. *Work and Occupations*, 31(4): 453-473.
- Sánchez, G. (2015). Human smuggling facilitators in the US Southwest. En S. Pickering and J. Ham (Eds.), *The Routledge Handbook on Crime and International Migration* (pp. 275-286). New York: Routledge.
- Sassen, S. (2003). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 276 Pp.
- Shelley, L. (2012). The relationship of drug and human trafficking: A global perspective. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 18(3): 241-253.
- Slack, J. (2015). Captive bodies: migrant kidnapping and deportation in Mexico. *Area*, 48(3): 271-277.
- Slack, J. and Whiteford, S. (2011). Violence and migration on the Arizona-Sonora Border. *Human Organization*, 70(1): 11-21.
- Slack, J. and Whiteford, S. (2013). Caught in the Middle. Undocumented Migrants' Experiences with DrugViolence. En T. Payan, K. Staudt, and Z. A. Kruzewski (Eds.), *A war that can't be won. Binational perspectives on the war on drugs* (pp. 193-213). Arizona: The University of Arizona Press.
- Slack, J., Martínez, D. E., Lee, A. E., and Whiteford, S. (2016). The geography of border militarization: violence, death and health in Mexico and the United States. *Journal of Latin American Geography*, 15(1): 7-32.
- Spener, D. (2004). Mexican migrant-smuggling: a cross-border cottage industry. *Journal of International Migration and Integration*, 5(3): 295-320.
- Spener, D. (2009). *Clandestine crossings: migrants and coyotes on the Texas-Mexico border*. New York: Cornell University. 320 Pp.
- Stephen, L. (2008). Vigilancia e invisibilidad en la vida de los inmigrantes indígenas mexicanos que trabajan en Estados Unidos. En L. Velasco-Ortiz (Ed.), *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (pp. 197-238). México: Miguel Ángel Porrua.
- Trigueros-Lejarreta, P. (2009). Las visas de no inmigrantes en Estados Unidos y la incorporación de trabajadores mexicanos en ellas. En M. Á. Castillo, R. Cruz y J. Santibáñez (Eds.), *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional* (pp. 59-90). México: El Colegio de México.
- US Bureau of Labor Statistics (2017). Databases, Tables & Calculators by subject. [En línea]. Disponible en: <https://data.bls.gov/pdq/SurveyOutputServlet>. Fecha de consulta: 8 de octubre de 2017.
- US Department of Homeland Security (2010). 2009 Yearbook of Immigration Statistics. Washington, DC: Office of Immigration Statistics. [En línea]. Disponible en: https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Yearbook_Immigration_Statistics_2010.pdf. Fecha de consulta: 7 de octubre de 2017.
- US Department of Homeland Security (2016). Employment and Training Administration (ETA). There are currently three sets of data tables, in *United Stataes Department of Labor*. [En línea]. Disponible en: <https://doleta.gov/naws/pages/research/data-tables.cfm>. Fecha de consulta: 7 de octubre de 2017.
- US Department of Labor (2017). Employment and Training Administration (ETA). There are currently three sets of data tables. [En línea]. Disponible en: <https://doleta.gov/naws/pages/research/data-tables.cfm>. Fecha de consulta: 7 de octubre de 2017.
- Varela-Huerta, A. (2017). Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadereyta: dos ejemplos de gubernamentalidad necropolítica. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 58: 131-149.
- Viteri, J. M. (2015). Determinantes de la migración Méxi-co-Estados Unidos: Estados expulsores y receptores, 2002-2012. *Revista GeoPantanal*, 10(18): 183-192.
- Vogt, W. A. (2013). Crossing Mexico: structural violence and the commodification of undocumented Central American migrants. *American Ethnologist*, 40(4): 764-780.